

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

En Santa Lucía del Camino, Oaxaca, siendo las doce horas del día veintidós de diciembre del año dos mil diecisiete, se encuentran reunidos en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Oaxaca, ubicado en lugar conocido, con motivo de la tercera sesión ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil; en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 14 fracción II, 19 fracción I, 21, 23, 24, 26 fracción I, 28 fracciones II, VII y VIII y 31 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca, y previa convocatoria, los Ciudadanos: Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y Presidente del Consejo Estatal de Protección Civil, MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA; Secretario General de Gobierno y Secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Protección Civil, LICENCIADO HÉCTOR ANUAR MAFUD MAFUD; Coordinador Estatal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Protección Civil, PROFESOR AMANDO DEMETRIO BOHÓRQUEZ REYES; Coordinador General de Comunicación Social y Vocal Ejecutivo del Consejo Estatal de Protección Civil, LICENCIADO ALFONSO MARTÍNEZ CÓRDOBA; así como los titulares de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, Fiscal General de Justicia del Estado, titulares de las Delegaciones de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Diputado Presidente de la Comisión Permanente relacionada con Protección Civil del Honorable Congreso del Estado, Representantes de Grupos Voluntarios, Organizaciones Sociales, Sector Privado e Instituciones Académicas, Colegios de Profesionistas y Medios de Comunicación del Estado, cuyos nombres y cargos aparecerán en la parte inferior de la presente Acta y por principio de economía se tienen por reproducidos en este preámbulo, con la finalidad de llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil, bajo el siguiente: -----

-----ORDEN DEL DÍA:-----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal. -----
2. Aprobación del orden del día.-----
3. Intervención del Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Protección Civil. -----
4. Presentación de reportes de actividades por parte de los titulares de las Dependencias del Gobierno del Estado. -----
5. Toma de protesta a los integrantes de la Junta Directiva de la Coordinación Estatal de Protección Civil. -----
6. Intervención del Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. -----
7. Clausura de sesión. -----

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

PRIMERO. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Protección Civil, hace saber al Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y Presidente del Consejo Estatal de Protección Civil, Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, que una vez realizado el pase de lista; existe quórum legal por encontrarse presentes más de la mitad de los convocados.-----

Por lo que en uso de la voz el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y Presidente del Consejo Estatal de Protección Civil, manifiesta que la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil se declara procedente y válidos todos los acuerdos que de ella emanen.-----

SEGUNDO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Enseguida el Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal de Protección Civil y Secretario Técnico del Consejo Estatal de Protección Civil, procede a poner a consideración de los presentes el orden del día y sometido a votación que fue, cada uno de ellos levanta la mano de manera unánime, teniendo como resultado la aprobación del orden del día.-----

TERCERO. INTERVENCIÓN DEL LICENCIADO HELIODORO CARLOS DÍAZ ESCÁRRAGA, COORDINADOR ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL. En uso de la voz el LICENCIADO HELIODORO CARLOS DÍAZ ESCÁRRAGA, dijo: buenos días señor gobernador, miembros del Consejo y todos los que hoy nos acompañan en esta sesión ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil, muchas gracias a todos por acudir a esta sesión en la que daremos informes de los trabajos realizados por las diversas dependencias del gobierno del Estado, después de haber tenido un año bastante difícil para todos, no se diga para la población, este año si nos vimos bastante afectados por los fenómenos perturbadores que se presentaron en nuestro Estado, hubo muchísimos daños y también hubo bastante trabajo realizado por diferentes dependencias para dar la debida atención a la población afectada, ya a continuación cada una rendirá su informe de actividades, así que daremos inicio a esta sesión ordinaria que es la tercera sesión tal como nos marca nuestra Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca. Damos inicio a la presentación de actividades.-----

CUARTO. PRESENTACIÓN DE REPORTES DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. En uso de la voz el Antropólogo Joel Omar Vásquez, Delegado Estatal del INAH, dijo: por parte del instituto y en conjunto con los padres del estado de Oaxaca, fue la generación de un

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

censo, sobre todo para dimensionar cual era la problemática sobre todo en inmuebles. Lo que hicimos fue sobre todo nutrir este registro censal derivado de las visitas que hicimos en conjunto con todo el personal del instituto, así como por la denuncia ciudadana que llega directamente a la ventanilla única del censo INAH-Oaxaca y con las estrategias que generamos en conjunto con las iglesias eclesásticas, los obispos de la diferentes regiones. Al día de hoy podemos encontrar un total de cuatrocientos setenta y dos inmuebles de valor patrimonial daños en todo el estado; estas cifras señor gobernador sobre todo corresponde a una cifra que ya cuenta con tres criterios: en primer lugar: es monumento histórico con sus características arquitectónicas, ya pudimos corroborar con un segundo técnico que tienen daños y sobre todo monumentos históricos que ya recorrimos en conjunto con la aseguradora que contrata el Instituto Nacional de Antropología e Historia, como se puede ver en el mapa tenemos las regiones con mayores daños, en un primer momento en términos cuantitativos, en valles centrales con ciento ochenta y cinco monumentos históricos con daños, la mixteca ciento veintiocho y cincuenta y siete en el istmo de Tehuantepec, es muy importante decir que esto es meramente en términos cuantitativos, porque cualitativamente hablando esta cifra de cincuenta y siete en la región del istmo, se concentra en mayores daños o daños más severos; en una segunda etapa a lo que hemos hecho es, que hemos dedicado a la gestión de los recursos, a la gestión financiera para obtener los recursos que nos permita resarcir los daños provocados por los sismos. Lo hemos hecho con una recuperación financiera mixta, en un primer momento con el FONDEN, ingresamos cuarenta y cinco expedientes en su etapa de acciones emergentes, recuperando casi treinta y cinco millones; y en la segunda etapa que es la etapa de reconstrucción, ingresamos ciento noventa expedientes para una recuperación de mil millones, poco más de mil millones. El avance que tenemos al día de hoy ya con la aseguradora que contrata el INAH, es que tenemos ciento setenta y ocho casos ya con los ajustadores para una recuperación de trecientos dieciocho millones cuatrocientos cincuenta y dos mil veintiséis pesos, ya en su desagregación podemos mostrar que tenemos en ese sentido ya comprometidos los recursos de noventa y un monumentos históricos, con trecientos cincuenta y dos millones trecientos treinta y un mil setecientos trece punto treinta pesos, setenta y cinco casos de bienes muebles e inmuebles por destino, aquí están todos incluidos sobre todo incluso la escultura, los murales y algunos objetos muebles que hemos encontrado con daños, una recuperación de diecisiete millones y dos esculturas arqueológicas con un recurso comprometido de dieciocho millones. Bueno con todo este esfuerzo señor gobernador, sobre todo la participación de las diferentes instituciones y recursos de terceros que también nos han estado apoyando, sector federal, por supuesto sector estatal, esperamos poder obtener un recurso con la ayuda del secretario de turismo, Juan Carlos Rivera, sobre todo para obtener un recurso de novecientos cincuenta mil pesos, para la recuperación del ex convento de Santo Domingo de Guzmán en Oaxaca de Juárez, con la Fundación Alfredo Harp Helú estamos trabajando en apoyo con participantes en el

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". Istmo, sobre todo con unos arquitectos que nos están apoyando para cuantificar los daños y con la restauración del ex convento de Santo Domingo de Guzmán en Tehuantepec y posiblemente también con la iglesia San Vicente Ferre en Juchitán, y algunos otros apoyos que se han manifestado de diferentes países y algunos filántropos que han querido apoyar a esta causa de los monumentos históricos. Lo que sigue es un esquema de trabajo que se ha propuesto a través de la Secretaría de Cultura Federal y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, que es una meta muy clara que tenemos a nivel nacional, sobre todo pensando que en el mes de enero del dos mil dieciocho estaremos atendiendo todos los monumentos históricos que tiene daños menores, en octubre del dos mil dieciocho todos aquellos que tienen daños medios y los que tienen daños graves a una meta nacional a dos mil veinte sobre todo porque son un tema muy especializados y desde luego necesitamos un cierto tiempo para poder recuperarlos, en ese sentido también es importante comentarle que estamos trabajando en la generación de un padrón de proveedores, desde luego no queremos que en ningún momento esto se convierta en una cuestión discrecional, y en la parte del Instituto estamos trabajando sobre todo en la parte de simplificación normativa que nos permita atender oportunamente cada uno de nuestros monumentos, también es importante mencionar que estaremos atendiendo de manera muy particular algunos monumentos que por sus características socio culturales sobre todo son prioritarios. No me queda más señor gobernador agradecerle por supuesto todo el apoyo, sobre todo porque hemos estado trabajando muy de la mano con el Secretario de las Culturas y Artes del Estado de Oaxaca, hemos estado trabajando también con el Secretario de las Infraestructuras, con el del Instituto del Patrimonio Cultural y también con la Secretaría de Asuntos Indígenas y con la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado. Muchas gracias. -----

En uso de la voz, el Licenciado Elpidio Desiderio Concha Arellano, Delegado Estatal de la SEDATU, dijo: con su permiso señor gobernador, saludo con mucho gusto al titular de las fuerzas armadas en Oaxaca, quiero saludar desde luego a los compañeros Delegados Federales y funcionarios del Gobierno Estatal, así como invitados a este evento y claramente también a los medios de comunicación, a partir de las declaratorias de desastre natural por la ocurrencia del sismo con magnitud de ocho punto dos, del día siete de septiembre de este año, en doscientos ochenta y tres municipios y posteriormente en ocho, todos en el Estado de Oaxaca, que fueron publicadas en el diario oficial de la federación los días catorce y veintidós de septiembre, respectivamente, se atendieron de la primer declaratoria cuarenta municipios y uno de la segunda declaratoria, quiero informales que la SEDATU tuvo presencia e intervención desde el día ocho de septiembre, realizando recorridos de supervención por los municipios afectados, así como la logística y programación del censo de las viviendas afectadas, precisamente previo a esto, se hicieron los convenios de apoyos parciales inmediatos con diez contratos y desde luego también, seis mil cuatrocientas cédulas de comprobación de recursos de la API, quiero informales también que contamos con

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".
cuarenta y un actas de inicio de censo y cuarenta y un también de cierre de censo, de cada uno de los municipios, ya incluyendo el municipio de Tapanatepec que fue de la segunda declaratoria. Tenemos un total ya ahorita en esa coordinación que existe de demoliciones de diez mil ciento diez casas demolidas y obviamente hay que informarles también, que hay mil ciento treinta y nueve, que los mismo afectados solicitaron que no fueran demolidas sus viviendas haciendo un total de quince mil quinientas treinta y cinco viviendas; tenemos también ya un número de actas de escombros de seis mil cuatrocientos diecisiete, en esta no se considera al municipio de Tapanatepec por estar en la declaratoria siguiente, no hubo el apoyo del API, para esto se consideraron doscientos millones treinta y tres mil ochenta punto cincuenta y cuatro, recurso ejecutado del FONDEN para el API, quiero informarle también que de las sesenta y cinco mil cuarenta y cuatro viviendas afectadas, tenemos tarjetas ya entregadas sesenta y un mil seiscientos treinta y dos tarjetas, tenemos un porcentaje ya de noventa y cuatro punto sesenta y cinco por ciento ya entregadas, de esas de daño total tenemos veinte seis mil novecientos cuarenta y nueve, y ya fueron entregadas veintitrés setecientos diecisiete, tenemos un avance de ochenta y ocho por ciento, viviendas de daño parcial tenemos de un total de treinta y ocho, tenemos ya tarjetas entregadas treinta y siete mil novecientos quince, tenemos un avance ya de noventa y nueve punto cincuenta y tres por ciento, tenemos un rezago de tres mil cuatrocientas doce tarjetas por entregar, acordamos con BANSEFI que para la entrega de estos rezagos hay en las sucursales correspondientes de los municipios Juchitán, Ixtepec, Tehuantepec, Zanatepec y Reforma de Pineda, respectivamente, se entregarán diez municipios en Juchitán, once en Ixtepec, trece en Tehuantepec, trece en Ixtaltepec y cuatro en Reforma de Pineda, instalamos en la hora de entrega de las tarjetas, módulos en cada uno de los municipios, módulos con puertas abiertas donde se le daba información a la gente afectada y obviamente también se les atendía para hacer reclasificaciones de las tarjetas o del valor de los daños que habían sufrido, para eso quiero informar que llegaron a nuestra mesa más de veintiocho mil a anotarse para el segundo censo, cambios que de reclasificación que se pidieron hasta ahora se han hecho son cuatro mil doscientos tres reclasificaciones de daños parcial a daño total, también recogimos datos de información e inquietudes que de alguna manera tiene la población afectada, tenemos doscientos veintiocho inmuebles de beneficiarios que están duplicados, queremos informar que tenemos quinientos setenta cambios de titular por fallecimiento, esto no quiere decir que hayan muerto durante este periodo, sino se anotó como beneficiario a las personas que ya habían fallecido desde antes, quiero informarle que tuvimos para la reconstrucción convenios sobre todo con el Instituto Tecnológico del Istmo para que con CONAVI, SEDATU, que de alguna manera se está dando la asistencia técnica en cada uno de los municipios con módulos para atender, señor gobernador le quiero informar que en la reconstrucción tenemos ya una meta para el mes de diciembre de cinco mil, hay viviendas hasta ahorita construidas, sesenta, y están en proceso de construcción seis mil trecientas ochenta y siete, tenemos un número de asistencia técnica a esas mismas

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". viviendas con personal de CONAVI y obviamente con el acuerdo del Instituto Tecnológico del Istmo, de siete mil ciento sesenta y cuatro, también para eso por instrucciones de la secretaria, conformamos equipos con mujeres vigilantes y hasta ahorita tenemos veintiséis mil novecientos cuarenta y nueve y ya entregados doce mil quinientos veintidós nombramientos, estamos hablando de un treinta y seis por ciento, tenemos también señor gobernador, una estructura de verificadores para verificar todos los daños totales y hasta ahorita tenemos trecientos cincuenta personas verificando ya el avance de la reconstrucción, le puedo decir que tenemos un sesenta punto cincuenta y ocho por ciento, le informo señor gobernador que la secretaria hizo un acuerdo, un compromiso de entregar unos enseres domésticos a las primeras diez mil viviendas que se terminaran y hasta ahorita llevamos nada más veinticuatro con ese mismo número de casas terminadas; señor gobernador quiero hacerle de alguna manera un reconocimiento a usted, por ese trabajo arduo que de alguna manera lo vimos, lo palpamos, en el Istmo todos los días y si usted me lo permite, también un reconocimiento a los funcionarios de gobierno, desde luego a la CEVI que fue un acompañamiento permanente a la SEDATU, pero también a cada uno de los funcionarios federales y estatales que estuvieron con nosotros en los censos señor gobernador, porque no hubo momento en el que no contáramos con el respaldo de cada uno de ellos, pero principalmente el reconocimiento es para usted señor gobernador, por ese esfuerzo y como fue el compromiso de usted con la gente del Estado de Oaxaca. Por último, señor gobernador tenemos cuatro declaratorias más, una, estamos ya por atender con el equipo de CEVI, lo vamos a hacer de ese sismo de magnitud de siete punto uno de diecinueve de septiembre, de los setenta y cuatro municipios de la mixteca, la cual también fue publicada en el diario oficial de la federación el día veintiocho de septiembre, y estamos ya organizados para que el día veintisiete de diciembre podamos estar entregando las tarjetas en tres sedes señor gobernador, en la Heroica Ciudad de Huajuapán de León, donde vamos a entregar seiscientos sesenta y tres tarjetas, en Santo Domingo Tonalá, vamos a entregar trescientas un tarjetas, y en Mariscal de Juárez, cuatrocientas cuarenta y seis tarjetas, tenemos tres contingencias más, dos por lluvias severas, y una por deslaves que ya tenemos los censos, que vamos a atender en consecuencia de que FONDEN nos de los recursos para poderlos atender.

En uso de la voz, el Licenciado Javier Lazcano Vargas, Delegado Estatal de la SCT, dijo: buenas tardes señor gobernador, derivado de los sismos ya citados del siete, diecinueve y veintitrés de septiembre, desde aquella mañana de viernes iniciamos desplante de equipo en las zonas más afectadas del Estado, tuvimos afectaciones en las principales carreteras de la ciudad, prioritariamente en la carreta 190 Oaxaca-Istmo, tuvimos más de ciento veinte derrumbes este fin de semana, así en las siguientes carretas donde hicimos sin que se interrumpiera el paso, claramente se juntó el sismo y los fenómenos de lluvia que se dieron durante septiembre, octubre y noviembre, pero continuamos con la presencia de maquinaria y equipo para dar paso de manera permanente, adicional a esto

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

tuvimos puentes dañados, por mencionar algunos tenemos el Malatengo y el PI la ventosa, puente Ixtaltepec, los tres en el Istmo de Tehuantepec, en cuanto al Malatengo y la Ventosa tuvieron desplazamiento horizontal, estos puentes ya están trabajados y concluidos al cien por ciento, el puente Ixtaltepec colapsó la loza dos y tres, se terminará a finales de año, quiere decir que a cien días de los sismos, los puentes afectados quedarán restablecidos antes del cierre del dos mil diecisiete. Hablando de la carretera estatal, en conjunto con el gobierno del Estado atendimos ciento cuarenta y cinco afectaciones que doce sí interrumpieron la circulación, principalmente en el Istmo, la Sierra, la Mixteca, donde con el apoyo del FONDEN, con el apoyo de conservación pudimos dar paso de manera inmediata para no dejar interrumpida la comunicación con las comunidades. En cuanto al FONDEN tuvimos una solicitud de autorización de trescientos trece millones de pesos para API, que principalmente fueron para remoción de derrumbes, de deslaves, que permitieron la aseguración vehicular y garantizar el tránsito para la seguridad de las regiones afectadas, estas acciones las ejecutamos con trecientas treinta y dos equipos y en apoyo de volteos, tenemos pendiente la autorización señor gobernador de recursos para la reconstrucción de caminos afectados por mil doscientos cincuenta millones de pesos, que esperamos que en el primer bimestre del dos mil dieciocho esperamos contar con ellos para poder realizar los trabajos correspondientes. En cuanto a los trabajos de los cuarenta y un municipios, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, tuvo a su cargo seis municipios Matías Romero, San Juan Guichicovi, Santo Domingo Petapa, Santa María Petapa, Barrio la Soledad y Santo Domingo Ingenio, en estos municipios, más allá a los trabajos que acabo de mencionar, coordinamos junto a la SEDATU y las instancias del gobierno del Estado, la entrega de tarjetas, demolición de viviendas y algunas gestiones adicionales, como fue el caso de Matías Romero que se gestionaron recursos para la rehabilitación del mercado que se dio una inversión de tres punto tres millones de pesos; en el municipio de Santa María Petapa, el palacio municipal prácticamente se colapsó, gestionamos recursos para la reconstrucción, tenemos una base del cuarenta por ciento igual entregaremos el palacio municipal en el mes de febrero señor gobernador y también Juchitán estuvimos en coordinación con las instancias del gobierno del Estado, con la secretaría de gobernación para los trabajos de demolición de viviendas en la séptima y novena sección de aproximadamente de doscientas viviendas y la instalación de un albergue en la séptima sección, en donde además gestionamos el recurso para la reconstrucción de la iglesia de los pescadores emblema de los Juchitecos en dicha región. En cuanto al aeropuerto de Ixtépec junto con las fuerzas armadas aquí presentes, apoyamos con el servicio del internet para habilitar la señal celular, el servicio de comunicaciones, etcétera, para contar con todo lo necesario en dicha base, ya que fue el centro de operaciones en la contingencia, además en el programa de empleo temporal conjunto con SEMARNAT, SEDESOL la coordinación que tuvimos con ellos, la SCT destinó cinco veintiocho millones de pesos, recurso adicional al presupuestado, recurso gestionado por su apoyo y gestión del gobierno federal también, en donde pudimos beneficiar a más de cuarenta y cinco

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". mil personas, prácticamente estamos terminando el día martes con el ejercicio de estos recursos, en donde fue un gran apoyo para estos cuarenta y dos municipios, principalmente a los más afectados como Juchitán, Ixtaltepec, Santa María del Mar, en donde desde septiembre a la fecha se ha tenido la presencia permanente de poco más de quinientos funcionarios de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en cuarenta y un municipios para dar atención a esta contingencia, no solo en caminos, carretas y puentes, en cuanto la reconstrucción de dar paso, sino también, en el acompañamiento social para programas como empleo temporal y gestiones adicionales para reconstrucción de varios inmuebles afectados. Es cuanto señor gobernador. - - - - -

En uso de la voz, el Ingeniero David Miguel Mayrén Carrasco, Director General de CAO, dijo: muy buenas tardes, con su permiso señor gobernador, siguiendo sus indicaciones Caminos y Aeropistas de Oaxaca, implementó un esquema de respuesta rápida para la atención de los daños ocasionados por el sismo del siete de septiembre, así como las afectaciones provocadas por la ocurrencia de las tormentas tropicales Beatriz y Calvin en los primeros meses de mayo y junio, estas tormentas afectaron cuatro regiones, principalmente la región del Istmo, la Sierra Sur, la Costa y Valles Centrales, el sismo del siete de septiembre, afectó doscientos noventa y un municipios, cuarenta y uno de ellos de manera grave en la región del Istmo, se presentaron lluvias severas del seis al nueve de septiembre, afectando catorce municipios, a esto se sumó el sismo del diecinueve de septiembre, afectando setenta y cuatro municipios, del treinta de septiembre al primero de octubre, se presentaron inundaciones fluviales y lluvias severas afectando once municipios, del dos al cuatro de octubre, se obtuvo la presencia de la tormenta tropical ramón, afectando cuarenta y siete municipios, por último, y como se cuela de los fenómenos antes señalados, del cuatro al siete de octubre, se presentó un movimiento de laderas afectando a veinticinco municipios, suma cuatrocientos sesenta y dos municipios afectados, de los quinientos setenta en el Estado, equivalente al ochenta y uno por ciento, este es el valor y la magnitud de los daños que fueron objeto de las declaraciones de desastres que provocaron severos daños a la infraestructura carretera estatal y las indicaciones de usted señor gobernador, fue restablecer la continuidad en cada una de las localidades, en atención a los daños provocados por el sismo de magnitud de ocho punto dos grados el siete de septiembre, fueron de carácter de urgente, para ello se requirieron doscientos setenta y nueve millones de pesos, de los apoyos parciales inmediatos del FONDEN, para realizar acciones de reparación en trescientos veintinueve tramos carreteros, correspondiendo a CAO ciento noventa y ocho acciones y, a la SCT ciento treinta y un acciones, así mismo, para reconstruir trescientos sesenta y cuatro tramos carreteros afectados, se está solicitando del FONDEN un total de mil doscientos millones de pesos, correspondiendo a CAO doscientos diecinueve acciones y ciento cuarenta y cinco a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, las lluvias severas presentadas del seis al nueve de septiembre, dañaron cuarenta y dos tramos carreteros, cuya atención inmediata requirió

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

veintidós punto ocho millones de pesos de los apoyos parciales inmediatos, atendiendo veintiocho acciones CAO y catorce la SCT, en reconstrucción, del FONDEN se solicitaron ciento veintitrés millones de pesos, para efectuar cuarenta y tres acciones de reconstrucción, veintitrés de CAO y veinte del SCT, para la atención urgente de los daños ocasionados por el sismo del diecinueve de septiembre, se requirieron treinta y cuatro punto dos millones de pesos, de los apoyos inmediatos del FONDEN, realizando un total de cincuenta acciones de reconstrucción de tramos carreteros, treinta y ocho atendió CAO y doce la SCT, se solicitaron del FONDEN un total de ciento sesenta y nueve punto tres millones de pesos, para cincuenta y nueve acciones de reconstrucción, correspondiendo treinta y nueve acciones a CAO y veinte a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; atendiendo las afectaciones provocadas por las inundaciones fluviales y lluvias severas del primero de octubre, se requirió de los apoyos parciales inmediatos de un total de diez millones de pesos, para catorce acciones de rehabilitación de caminos y carretas afectadas, once efectuó caminos y aeropistas y tres de esas la SCT, del FONDEN se solicitaron cincuenta y nueve punto cinco millones de pesos, para dieciocho acciones de reconstrucción, a CAO corresponden diez y ocho a la SCT, por efectos de la tormenta tropical ramón, presentada del dos al cuatro de octubre, se dio atención inmediata a cinco treinta y siete tramos carreteros afectados, correspondiente a CAO setenta y dos acciones y a la SCT sesenta y cinco, para lo cual se aplicaron ciento veintiún punto cinco millones de pesos de los apoyos parciales inmediatos, así mismo en la reconstrucción de los daños ocasionados a ciento veinte tramos carreteros, se solicitaron al FONDEN, quinientos setenta millones de pesos correspondiendo a CAO realizar sesenta y siete acciones y a la SCT cincuenta y tres más. Por último, como secuela de los fenómenos ya mencionados del cuatro al siete de octubre, se presentó un movimiento de ladera que obligó a la atención inmediata de cincuenta y cuatro tramos carreteros sin comunicación, de sesenta y dos millones de pesos, CAO efectuó treinta y siete acciones y la SCT diecisiete, de igual manera, para la reconstrucción de los daños ocasionados en cincuenta tramos carreteros se han solicitado del FONDEN, doscientos treinta y siete millones de pesos, con veintisiete acciones de CAO y tres de la SCT, es importante aclarar que la atención urgente de la totalidad de los fenómenos meteorológicos mencionados conjuntamente con la SCT, se trabajó en la rehabilitación de pasos provisionales con maquinaria y equipo pesado para restablecer la comunicación inmediata de seiscientos veintiséis tramos de infraestructura carretera, que se dañaron en todo el Estado y la total inversión es de quinientos treinta millones de pesos, de los apoyos parciales inmediatos del fondo de desastres naturales, de igual manera para la reconstrucción de los daños en seiscientos cincuenta y cuatro tramos carreteros afectados en nuestra entidad, se tiene contemplada y solicitada al FONDEN inversión por dos mil trescientos sesenta y dos punto ocho millones de pesos, de los cuales de acuerdo a las reglas de operación es financiable hasta un cincuenta por ciento y el restante se tendrá que considerar como contra parte estatal, trabajos e inversión que serán ejecutados conjuntamente con la Secretaría de Comunicaciones y

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

Transportes, es importante señalar señor gobernador, miembros del Consejo, que aparte de todos esos tramos carreteros que se vieron afectados, hay que resaltar la coordinación con el Gobierno Federal, con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y autoridades municipales que hoy se encuentran en este auditorio para restablecer la conectividad y la logística que tenemos y de la cual usted dio indicaciones, de la misma forma, la dirección de módulos y maquinaria estuvo atendiendo en el municipio de Juchitán las contingencias del siete de septiembre, del sismo donde a la presente fecha se demolieron ya dos mil ochocientas viviendas mismas que representan cuatrocientas mil toneladas y como lo veníamos informando, esas toneladas representan en peso, un peso del estadio azteca y su estructura de concreto es de cien mil toneladas, es decir, podíamos equiparlo por cuatro veces la demolición del estadio azteca, que son las que llevamos el gobierno, estamos hablando del tema de demolición y acarreo de escombros en la ciudad de Juchitán de Zaragoza. Es cuánto, muchas gracias. - - - - -

En uso de la voz, el Arquitecto Orlando Emilio Hernández Montes, Director General del IOCIFED, dijo: buenas tardes señor gobernador y a todos los presentes, respecto a las escuelas, se pidieron apoyos parciales inmediatos, una inversión de doscientos noventa y dos millones de pesos para su atención, para toda la inversión de los sesenta y siete planteles escolares, estos trabajos fueron de demolición, limpieza y aulas provisionales, de las cuales tenemos ya instaladas trescientas aulas y trescientas están en proceso de instalación, estos trabajos se iniciaron inmediatamente para atender los planteles educativos, a partir del día veintiocho de noviembre, por instrucciones de usted señor gobernador se conformó la comisión SINPRA, IEEPO, PROTECCIÓN CIVIL Y IOCIFED para atender todos los planteles educativos, dependiendo de seiscientos sesenta y dos dictámenes que se dieron, y en el caso específico estos seiscientos sesenta y dos dictámenes que se dieron fueron para atender de forma inmediata a estos planteles, se ha hecho un programa donde tenemos una supervisión externa ya trabajando para darle atención a todos estos dictámenes de esos cuarenta y un municipios de la región, en caso específico, tenemos ya esos seiscientos sesenta y dos coordinación con las autoridades municipales para dar una atención inmediata en tres etapas, primero tenemos ciento noventa planteles educativos que ya se están construyendo y reconstruyendo de aquí a al mes de diciembre para concluir en el mes de marzo, en la segunda etapa tenemos doscientos cuatro planteles educativos también, que se están ya atendiendo con visitas directamente a las escuelas para también ya iniciar estas doscientas cuatro y tenemos una tercera etapa que vamos a iniciar con noventa planteles que son del FONDEN, esto da un total de cuatrocientos ochenta y cuatro planteles que vamos a atender ya a partir de diciembre-enero, para terminar en el mes de febrero, todas estas acciones ya las tenemos georreferenciadas, ciento noventa en esta primera etapa, con una inversión de trescientos trece millones de pesos que vienen de recursos de escuelas al cien,; la segunda etapa de reconstrucción son doscientos

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". cuatro planteles con una inversión de cuatrocientos cuarenta y cinco millones de pesos que también provienen de escuelas al cien y en el caso del FONDEN tenemos esta primer etapa que ya tenemos autorizados trescientos cincuenta y seis millones de pesos, para atender noventa planteles, esto nos da un total de atención inmediata de cuatrocientos ochenta y cuatro planteles que ya iniciamos; y el programa de construcción será a partir de diciembre y terminarlos en marzo como fue el compromiso, el total de estos cuatrocientos ochenta y cuatro planteles tenemos ya una inversión de mil ciento quince millones de pesos; en la segunda etapa va a entrar el programa del FONDEN que vamos a atender trescientos setenta y seis planteles con una inversión de mil tres dos millones de pesos, esto nos va a dar un total de atención de ochocientos sesenta planteles con una inversión total de dos mil cuatrocientos diecisiete millones de pesos, todos estos trabajos señor gobernador, los estamos trabajando en coordinación con presidentes municipales, directores de escuelas y con el apoyo también de todos los delegados de gobierno. En el caso específico también señor gobernador, nos hace falta un tercer dictamen de escuelas al cien que estamos elaborando los expedientes para poder obtener recursos y atender esta tercera etapa que será para todos los planteles de la mixteca, en términos generales señor gobernador este es el informe que tenemos, aquí tenemos el caso de aulas provisionales o temporales que se están instalando que son prácticamente aulas con todos los servicios, que tienen iluminación, ventilación y que prácticamente ya están listas. Eso es todo señor gobernador, muchas gracias. - - - -

En uso de la voz, el Licenciado German Cervantes Ayala, Director General del IEEPO, dijo: buenas tardes gobernador, buenas tardes a todos los consejeros, pedí la anuencia de un video, una capsula de cuatro minutos, en el cual da cuenta de las distintas fases de la construcción y da puntos específicos de los datos. (Se proyecta video)... Estas son las fases que se han llevado a cabo a partir del siete de septiembre y quisiera hacer énfasis en algunos datos que son importantes, que nos da una idea de las tareas que tenemos por acá, en primer lugar: informarles la prioridad que tenemos por acá, la prioridad en el terreno educativo es que los niños puedan regresar a clases, señor gobernador informar que al día de hoy el noventa por ciento de las escuelas de las tres mil cuatrocientas setenta y seis, ya tiene un lugar para reubicación nos quedan un diez por ciento de escuelas que son trescientas ochenta y nueve escuelas que tenemos que reubicar al arranque del próximo año. Del censo que se comentó en este video encontramos que hubo tres mil cuatrocientas setenta y seis escuelas con algún reporte de daño en todo el Estado, con estas escuelas se hizo un dictamen de protección civil, hasta la fecha se han dictaminado tres mil cincuenta escuelas, entonces tenemos un ochenta y ocho por ciento de avance, cual es el resultado de estos dictámenes de protección civil, que son la base del trabajo, Protección Civil del Estado nos ha dicho: que ochocientos treinta y tres escuelas no las debemos utilizar, no son seguras para que las niñas y niños puedan estar ahí, por lo tanto tenemos que entrar en un proceso de reconstrucción de manera inmediata, nos ha dicho también esta dictaminación que quinientos setenta y tres

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

planteles son factibles pero tienen algunas restricciones, algún espacio que debe de aislarse para ocuparse ese plantel de manera segura y mil seiscientas veintiocho escuelas tienen daños pero nos permiten utilizar los planteles, esto es el cincuenta y tres por ciento de las escuelas que fueron dictaminadas y fueron las que ya regresamos a clases, en términos de la reconstrucción que hemos venido viendo, ya dieron algunos datos de ellas pero es importante recalcarlos, las escuelas que requieren reparación parcial o total, se hace cargo IOCIFED con el INIFED con los apoyos federales para poder aplicar los recursos, las escuelas que tienen daños menores y que pueden ser utilizadas se hace cargo el IEEPO a través de un programa de la Secretaría de Educación Pública, las mil seiscientas veintiocho escuelas señor gobernador, que tuvieron daños menores que son factibles, ya pudimos atender mil ciento cincuenta y nueve, tuvimos una inversión de ochenta millones de pesos, no nos alcanzaba con las mil seiscientas veintiocho y comentarle señor gobernador, el martes ya nos entrega el señor secretario un incremento a ciento cuarenta millones de pesos, y vamos a poder atender las mil seiscientas veintiocho escuelas que tienen reparación de daños menores, vamos en ese programa al setenta y uno por ciento; en el caso de las escuelas no factibles o factibles con restricciones que requieren una inversión importante que no rebasa lo de daños menores, ahí son, llevamos en total mil cuatrocientas seis escuelas, de esas mil cuatrocientas seis escuelas tenemos un presupuesto ya asegurado para setecientas nueve, tenemos que seguir haciendo el trabajo para asegurar que todas puedan ser cubiertas y puedan ser remediadas, en este momento vamos al cincuenta por ciento a través del apoyo ya sea FONDEN o a través del programa escuelas al cien, ese es un dato, un punto del cual tenemos que estar pendiente; por otra parte, tenemos cuatro puntos críticos, uno la reubicación del cien por ciento de los alumnos, yo comentaba hace un momento que ya el noventa por ciento de los alumnos fueron ya reubicados en algún plantel o espacio alternativo, nos quedan trescientas ochenta y dos escuelas que están ubicadas en cinco municipios: en Tehuantepec, Juchitán, Ixtepec, Matías Romero y San Blas Atempa, son los municipios en los que nos está costando un poco más de trabajo encontrar espacios alternativos o el apoyo de las autoridades municipales para encontrar espacios de regreso a clases, y el compromiso con la secretaría de educación pública es buscar que en la primer quincena de enero cerremos con el proyecto que tenemos en estos cinco municipios y tener en enero el cien por ciento de los niños con un espacio para regreso a clases; el segundo punto que tenemos que cerrar es, culminar la dictaminación de protección civil, nos quedan cuatrocientas escuelas y de estas de alguna manera saldrán factible o no factibles y poder aplicar el programa de reconstrucción; el tercer punto, la tercer tarea que tiene este comité IOCIFED, con el IEEPO y con SINRA, es asegurar el fondo para la atención del cien por ciento de las escuelas, actualmente tenemos ya el fondo para el cincuenta por ciento para las escuelas con daños medios o totales, cubiertas nos hace falta terminar esta parte y, yo pondría como último punto: tendríamos que asegurarnos que el proceso de reconstrucción tenga la velocidad suficiente para que en el mes de marzo - abril estemos

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". entregando los planteles que tienen daños, tenemos que cuidar que no nos gane el siguiente ciclo escolar, es una situación que nos llama la atención, eso sería en resumen señor gobernador. Es cuánto. -----

Intervención del Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal de Protección Civil: con su permiso señor gobernador, básicamente este consejo se lleva en el marco de lo dispuesto en la Ley, se ha dado cuenta aquí de los fenómenos de los que nos hemos visto afectados, sobre todo de carácter lluvias y tormentas, fueron Beatriz, Calvin, Katia y Ramón, así como una baja presión de onda tropical, también se han dado cuenta y ha sido notorio aquí los temblores que tenemos, pero lo más importante que quisiera yo resaltar a todos estos fenómenos es que a la fecha se han registrado doce mil ciento cincuenta y un movimientos telúricos, por lo que el Estado de Oaxaca registra el cuarenta y ocho por ciento del total de sismos a nivel nacional, ese es más menos el promedio año con año, se dice fácil señor pero esto implica zozobra, inquietud y daños, consecuentes con motivo de las doce mil ciento cincuenta y un replicas que sean presentado; por otra parte, en los fenómenos hidrometeorológicos que se registraron de enero a agosto, se afectaron ciento treinta y dos municipios, estuvieron en emergencia y ciento setenta y siete que estuvieron en desastre. Por otra parte, para ilustrar lo que nos sucedió en el mes de septiembre tanto por los sismo como por los fenómenos hidrometeorológicos, conjuntamos los dos, tenemos en este momento ciento sesenta y cinco municipios declarados en emergencia y cuatrocientos sesenta y un municipios declarados en desastre, yo quisiera aquí detenerme porque se nos olvida lo que esto implica señores miembros del consejo, ciento sesenta y cinco municipios que al día de hoy técnicamente están declarados en emergencia y cuatrocientos sesenta y un municipios declarados en desastre, es decir estamos en medio de esta contingencia, de estos desastres, de estas emergencias en el Estado de Oaxaca, es de lamentarse y desde luego nuestra solidaridad a sus familias ya que por los sismos no hay que perder de vista, perdieron la vida ochenta y seis personas y otras veintidós desgraciadamente fallecieron por los fenómenos hidrometeorológicos, se han presentado lluvias severas y hemos tenido que actuar en veintinueve deslizamientos para emitir los dictámenes para las poblaciones, esto es muy preocupante que haya estos deslizamientos y que haya estas fallas geológicas y las hemos atendido con la urgencia que es necesario y aquí quiero agradecer el apoyo del Servicio Geológico mexicano con el que nos hemos coordinado para llevar a cabo todas estas dictaminación de estas contingencias; algo muy importante que quiero resaltar, porque lo quiero concretar con cifras muy duras, al propósito de que dentro de los procedimientos del FONDEN se crean comités de evaluación de daños y los subcomités correspondientes, que nos permiten identificar los montos de los recursos para los apoyos parciales inmediatos y formular de manera preliminar los daños que deberán ser reparados con recursos del FONDEN, yo quiero llamar la atención porque por el sismo de siete de septiembre, las necesidades de recursos planteadas hasta el día de hoy de carácter preliminar señoras y señores, es de

Página 13

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

Ocho mil doscientos cinco millones de pesos, solamente se refiere al sismo del siete de septiembre; por lo que se refiere al sismo de diecinueve de septiembre, la evaluación de daños con base en los comités, es de cuatrocientos quince punto nueve millones de pesos, ahora bien, por lo que respecta a los fenómenos hidrometeorológicos de los que ya se ha hablado bastante en esta reunión, los recursos que se han proyectado para la reconstrucción son el orden de mil novecientos setenta y un millón de pesos, ¿De qué estamos hablando? De que sufrimos daños solamente en el mes de septiembre por diez mil quinientos noventa y dos millones de pesos, de los cuales conforme a esta normatividad le corresponde aportar en una proyección preliminar al gobierno del Estado, a nuestro patrimonio financiero, tres mil seiscientos millones de pesos, de ese tamaño es el objeto económico presupuestal que tenemos con motivo de esta contingencia, que nadie esperaba, que nadie desearía; es decir, el monto de los daños que sufrimos en el mes de septiembre, prácticamente es lo que nos ha costado todos los fenómenos perturbadores que se han registrado en los últimos diecisiete años señor gobernador, una cantidad similar a los diez mil millones de pesos, son los costos de los daños que hemos sufrido en el Estado los últimos diecisiete años y solamente dos padecemos en el mes de septiembre. Otros de los afectos que nosotros advertimos es que, recurrir al FONDEN implica la debida capacitación para formular las solicitudes de declaratorias para que vayan debidamente fundamentadas, hacer las evaluaciones en los tiempos de ley, identificar los montos de los apoyos preliminares, hacer las evaluaciones complementarias y ejercer los recursos con apoyo a la normatividad con la debida transparencia, conscientes de esto, hemos implementado y estará en nuestro programa de dos mil dieciocho, talleres de capacitación para los operadores del FONDEN de las diversas dependencias estatales y federales, a fin de que cuenten con el expertise necesario para un ejercicio amplio, oportuno y eficiente de recursos, no podemos darnos el lujo que por deficiencia en nuestra capacitación o por falta de organización operativa y asesoría, dejemos ir recursos que podemos solicitar al FONDEN, en ese sentido hemos recibido la asesoría de los expertos y consultores, a través de nuestros enlaces del programa de las naciones unidas para el desarrollo integral, lo mismo estamos haciendo, trabajando con los coordinadores de protección civil para que tengan esta capacitación y, ya iniciamos los talleres correspondientes con estos municipios; hemos expedido seiscientos setenta y tres constancias de programas internos de protección civil, hemos capacitado a once mil doscientas sesenta y seis personas, en el ámbito educativo, social, comercial, municipal y tenemos conformados de los quinientos setenta municipios, doscientos cuarenta y tres consejos municipales, consideramos que el próximo año tenemos que implementar programas mucho más agresivos, primero, para que todos los municipios cuenten con su programa municipal de protección civil y estén debidamente capacitados y debemos recurrir a programas aprovechando tecnología de punta, redes sociales, todo lo que hoy la opción digital nos presenta, porque seguir capacitando a las personas con el mecanismo tradicional va a ser una tarea que nunca nos permitirá cubrir los universos que son necesarios;

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

queremos también plantear a los miembros del consejo que nos proponemos a presentar una reestructuración de la coordinación estatal de protección civil y aquí tenemos que jugar con no irnos más allá de los recursos que tenemos presupuestados para el dos mil dieciocho, pero darle otra estructura que nos permita ser más eficientes más operativos, de manera especial, yo encuentro ahí un hoyo que es las características para manejar el FONDEN en la coordinación estatal de protección civil, en donde tenemos que tener una mejor capacitación, para darle un debido seguimiento a todo esto que son más de diez mil millones de pesos, que implican muchas vertientes, muchas opciones de oportunidad, que tenemos que hacer llegar de manera oportuna y clara, sobre todo redimensionar frente a los ojos de la población, yo creo que eso es un gran reto que necesita cubrir la Coordinación estatal de Protección Civil. Finalmente quiero señalar que tenemos algunas propuestas y algunas consideraciones para el próximo año que consiste en lo siguiente señor gobernador: la primera es, que tenemos que actualizar el atlas de riesgo, este atlas de riesgo data del dos mil tres y hay necesidad a la luz de los acontecimientos, darle una actualización, sin embargo, estamos en pláticas con el Servicio Geológico Mexicano, con instituciones educativas muy reconocidas, con consultorías pues para anexar costos, recursos, que no es barato hacer un atlas de riesgos, está en un valor de los veinte veinticinco millones de pesos, actualizar un atlas de riesgos con el debido rigor que se debe hacer; también les informo que estamos por firmar un nuevo convenio con los representantes del programa de las naciones unidas para que recibamos la asistencia técnica y formulemos el plan estratégico con las líneas de acción que ha sufrido nuestro país; otra de las propuestas que tenemos es fortalecimiento del Sistema de Alertamiento Sísmico, la alerta sísmica prácticamente es un referente de nuestro sistema preventivo, por lo que al margen de sus características, sus funciones técnicas, es necesario considerar una ampliación a la red para beneficiar a una mayor población, yo quisiera aprovechar la oportunidad para proponer que usemos a nivel de Oaxaca, la conformación del sistema nacional de alertamiento sísmico que conjunte e integre lo que hoy no hay, que es que todos los sistemas estatales incluidos el de la ciudad de México, puedan responder de manera integrada a la necesidad de manejo, control, que cubra geográficamente la mayor parte del territorio oaxaqueño y estamos en pláticas con la Universidad de Santander campus Oaxaca, para impulsar la licenciatura en materia de Protección Civil y finalmente, queremos pensar en grande y hacer cosas que dejen huellas, yo quisiera aprovechar esta reunión para decirles que nos proponemos junto con los colegios de ingenieros y todos los colegios profesionistas en la materia, hacer alusión al reglamento de construcción, me parece que el punto clave es la necesidad de incluir los estudios de espectro-sismos, ¿Qué es esto? Pues los coeficientes sísmicos en la ciudad de Oaxaca, no están debidamente establecidos, utilizamos los de la ciudad de México, con esos construimos actualmente porque así lo establece nuestro reglamento, para tener los conscientes sismos tenemos que reformar nuestra ley, tenemos que dar un paso en ese sentido porque tenemos que pensar y tener una visión de futuro señor gobernador, vale la pena decirlo, Oaxaca es el que

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".
absorbe casi el cincuenta por ciento de los sismos, yo siento que con el empuje de acción que tiene usted señor gobernador, podemos presentar un proyecto para crear en Oaxaca el Centro de Investigación de Alto nivel en materia sísmica, que salga a dar una respuesta en materia de la investigación en nuestro país que en este momento se requiere y se necesita. No quiero dejar pasar, de mencionar, que finalmente el señor gobernador presento una iniciativa de ley, que fue aprobada por el Congreso del Estado y esta fue decretada el treinta de octubre y la ley con la que ahora contamos, que hoy aplicamos la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca, que trae bastantes novedades que son importante resaltar, se incorpora la junta directiva como autoridad máxima, se instituye el consejo como tipo asesor y consultor, se faculta al coordinador estatal de protección civil para solicitar las declaratorias y esto nos permitió señor gobernador, con motivo e ahora con los fríos, que ya ejerciera mi derecho de firma como Coordinador Estatal de Protección Civil, hicimos ya el planteamiento para la temporada invernal y tenemos mayores fortalezas para realizar inspecciones y se otorga más facultades para que el consejo estatal pueda contar con lo que ahora no tenemos que es el reglamento; señor gobernador, miembros del consejo, señoras y señores, por estos días, sumamos tres meses de habernos hecho cargo de la Coordinación Estatal de Protección Civil, asumimos esa responsabilidad en momentos críticos por todas las contingencias ya señaladas, quiero aprovechar para agradecerle señor gobernador, la confianza depositada en una de las tareas que requieren de la mayor entrega y el momento donde hay la oportunidad y el privilegio para servir a la población más vulnerable y afectable, le agradezco esta oportunidad señor gobernador. Como sucede cuando te equivocas, tienes un tropiezo o las cosas no salen como debieran de salir, también las contingencias adversas, siempre hay posibilidad de aprender de la experiencia, de hacernos y ponernos de pie para seguir adelante, es preciso decirlo con toda claridad, cuando hay angustia y dolor, la cercanía de un gobernante en la prontitud de la respuesta, son fundamentales en el tejido y ámbito social, esto fue palpable, fue evidente en el actuar de usted señor gobernador, así mismo, al margen de cualquier particularidad política e ideológica, las y los oaxaqueños, reconocemos, debemos reconocer y lo estamos haciendo, la pronta atención del gobierno federal y de manera particular, la del Presidente Enrique Peña Nieto; estas contingencias y sus efectos, son mermas significativas en lo económico y en lo social, son retos para el que hacer institucional en el mediano y largo plazo, yo estoy confiado de que haremos la tarea con el liderazgo de usted señor gobernador. Muchas gracias. - -

QUINTO.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL. En uso de la voz el Licenciado Heliodoro Carlos Díaz Escárraga, Coordinador Estatal de Protección Civil, pide ponerse de pie a los titulares para tomar protesta como integrantes de la Junta Directiva que establece el artículo 33 apartado B de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca; la junta la integra el Licenciado Héctor Anuar Mafud Mafud, Secretario General de Gobierno, su servidor el de la voz, Licenciado Jorge Gallardo Casas, Secretario de Finanzas, Licenciado Javier Villacaña Jiménez, Secretario de Administración, Capitán José Raymundo Tuñón Jáuregui, Secretario de Seguridad Pública, Arquitecto Fabián Sebastián Herrera Villa Gómez, Secretario de las Infraestructuras, Licenciado Celestino Alonso Álvarez, titular de la Secretaría de Salud, Licenciado Ángel Artemio Meixueiro González, coordinador de COPLADE y el Maestro José Ángel Díaz Navarro, Secretario de la Contraloría del Estado, señor gobernador pedimos que por favor tome la protesta de ley. -----

Acto seguido, el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, procede a tomar la protesta de Ley a los integrantes de la Junta Directiva de la Coordinación Estatal de Protección Civil, en los siguientes términos: Exhorto a los integrantes a desempeñar su actuar con honestidad, responsabilidad y eficacia, como nuestro Estado lo requiere y a hacer cumplir la Constitución Federal, la Particular del Estado, los tratados internacionales, demás leyes y ordenamientos normativos, bajo los principios de idoneidad, experiencia, honorabilidad, equidad de género, profesionalismo, independencia, imparcialidad, capacidad y no discriminación. A todos aquellos que fueron mencionados les pregunto, *¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de integrantes de la Junta Directiva de la Coordinación Estatal de Protección Civil, que el Estado les ha conferido?* Habiendo contestado los interrogados: "¡Sí, protesto!", el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, dijo: "Si no lo Hiciereis así, que la Nación y el Estado os lo demanden". -----

SEXTO: INTERVENCIÓN DEL MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA. En uso de la voz el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, dijo: la verdad me da gusto que hayamos hecho este evento, porque nos permite evaluar lo que hicimos en este año en términos de desastres, a veces uno no quiere que suceda pero pasa, decía algunos días que nada más faltaba que nevara y nevó, fue un año de retos para el Estado y me acuerdo cuando iba en la universidad, un jefe de gobierno inicio su plática diciendo que se sentía entusiasmado porque era un día más que había normalidad en la ciudad y que era mucho, a veces uno no analiza ese tipo de frases, te das cuenta lo que es ese tipo de

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". frases, esa frase significa que si no hacemos bien la tarea, puede haber pérdidas de vidas, que si no hacemos bien la tarea ponemos en riesgo las familias para las que decidimos trabajar, todos los que estamos acá decidimos ser servidores públicos, elegimos esa vocación, ese oficio, de trabajar a favor de la gente y de hacerlo siempre con entusiasmo y alegría, pero también con un gran sentido de responsabilidad, no sé en la historia de Oaxaca cuantas veces se hayan presentado este tipo de contingencias, pero después de ver todo lo que hemos hecho, yo creo que hay que sentirse satisfechos en que en Oaxaca mantuvimos primero la esperanza para que la gente sepa que no están solos, son momentos críticos donde la gente pierde todo incluyendo a sus seres queridos, así que primero los quiero felicitar, les quiero agradecer su compromiso, el trabajo auténtico porque fuimos ejemplo en el país, México vivió esta tragedia de manera más actora a raíz de los temblores, pero no porque lo diga yo, pero en todos lados se ve como eferente a Oaxaca por el compromiso que se tuvo, principalmente de la mano del Presidente Enrique Peña Nieto, reconozco, agradezco su apoyo, pero los que estamos aquí somos los oaxaqueños somos los que nos debemos a esta tierra, entonces todavía falta una brecha importante como ya lo vimos y también les quiero pedir que sigan comprometidos, que tengan la camiseta bien puesta porque es la camiseta de nuestro Estado, no hay porque tener que decir las cosas, tomamos las decisiones correctas, todos los días hay retos, ya lo dijo Heliodoro, hay maneras de aprender, pero al final creo que vamos bien, vamos en la ruta correcta y las contingencias no van a parar, son parte ya de la realidad de la que vivimos en estos tiempos, ojala no fuera así pero seguramente el año que viene habrá retos importantes, similares, quizá en menor número, pero me siento más preparado y yo los tres años que estuve con el presidente Peña, los tres años estuve enfrentando contingencias de diferentes tipos, y ahora como gobernador quizá puede que haya sido la más fuerte que haya vivido Oaxaca, México, quedando en la historia nada más por la magnitud del temblor a parte por todo lo demás que ya hicimos, pero bueno, creo que vamos en la ruta correcta hay varios temas que atender, y ahora Heliodoro con esta nueva ley, con una mejor perspectiva de las cosas, así que los felicitó porque aparte Oaxaca no paró, pudimos trabajar en las dos pistas, en la pista de atender la cultura del día a día, que tiene que ver con las contingencias también pero sin dejar de atender la ruta de a corto, mediano y largo plazo, hoy estamos en una de esas de corto, mediano y largo plazo, que es este centro de convenciones, que la verdad me da gusto, es un espacio digno para nosotros los oaxaqueños, cuando arrancó este gobierno, teníamos que estar en hoteles, teníamos que estar ahí en espacios chiquitos amontonados y hoy tenemos un espacio digno para Oaxaca y lo hicimos nosotros, que bueno que sea así, hoy hay esperanza en el desarrollo de Oaxaca, porque hay una serie de instrumentos como las zonas económicas especiales, se inventa la ruta de desarrollo para Oaxaca, hay una nueva generación de energía eólica, que va atraer generación de empleo, las autopistas, la de la costa ya arrancó, bueno hasta un basurero ya vamos a tener que no se había hecho en los otros años, entonces Oaxaca en lo fundamental va bien, en la parte social

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".
hay que mejor todavía en la parte de salud pero hicimos cosas muy importantes, recibimos con mucho desorden, el año que entra va a ser un año igual, más intenso pero con cimientos sólidos y eso se debe a que hemos trabajado en equipo todos, aquí está gobierno federal, les agradezco, está el gobierno del Estado, están los presidentes municipales, hemos trabajado los tres niveles de gobierno de la mano, creo que ha quedado claro que yo soy un gobernador para todos los oaxaqueños, aquí no hay colores, no hay partidos, antes que todo lo demás somos oaxaqueños, nos debemos a Oaxaca, es el destino y es el destino que estoy seguro que exige hoy la ciudadanía, hacer lo que nos toca, rendir cuentas y bueno hago esta pausa porque ya va a terminar el año, mañana es noche de rábanos y muchos estarán con sus familias, pero creo que hay que sentirse satisfechos y Oaxaca tiene rumbo gracias a que tenemos un gran equipo de mujeres y hombres comprometidos con Oaxaca y quiero transmitirlo porque a veces no lo decimos, pero hay que decirlo, hay momentos en que hay que hacer pausas, y si Oaxaca hoy tiene rumbo y tiene otro tipo de narrativa, es porque lo hemos hecho juntos, si se dan cuenta, la nota de Oaxaca es que ya no es nota, hoy Oaxaca está en diferentes plataformas de comunicación por su grandeza, por sus bellezas, por sus oportunidades y ya no por otro tipo de narrativas que no tenían por qué existir y esa es la ruta que queremos para Oaxaca, sé que todavía hay temas, muchos que trabajar pero, estoy claro de que Oaxaca tiene rumbo y que está trazando una historia que se merecen los oaxaqueños, una frontera de desarrollo, todos los días hay una nueva empresa que viene, ayer en la noche estaba con paisanos nuestro que van a traer paisanos nuestros de Atlanta para invertir más de quinientos millones de pesos, varios tipos de trabajos, el lunes anunciamos cuatrocientos millones de dólares, entonces está llegando la inversión y eso significa que van a llegar empleo para el beneficio de nuestras familias, y eso es bueno, el poder a la gente les da certeza, yo quiero agradecerles a todos ese esfuerzo sacrificio y no para que bajemos la guardia, sino para que redoblemos esfuerzos porque Oaxaca tiene prisa e insisto que estuvo abandonado hace mucho tiempo, los únicos que vamos a hacer las cosas grandes somos nosotros, las instituciones están constituidas por personas y las personas son las que hacen y deshacen, hemos sabido ejecutar los retos,, no basta tener un diagnóstico, si no lo llevas a cabo no funciona y bueno ahí vamos, lo hemos hecho bien, yo creo que más de ochenta compromisos que realicé ya se cumplieron, así que vamos en un ritmo bueno y vamos a ir a un ritmo más rápido. Yo quiero aprovechar la oportunidad para desearles a todos que pasen unas fiestas de alegría, de cariño, amor con sus familias, agradecerles a sus familias, también las familias sufren el oficio de servicio público, también el servicio público exige de nosotros tiempo completo, así que agradecerles también a todas sus familias que nos acompañan con sus esfuerzos y compromisos de apoyarnos, y que este año sea un año que en lo personal logren sus objetivos y que el equipo hagamos de Oaxaca lo que he dicho, un Estado donde no aspiramos a ser buenos, sino aspiramos a ser los mejores, y es lo tenemos que hacer trabajando, muchas felicidades y vamos a seguir mostrando el cambio, gracias a todos. -----

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

SÉPTIMO. CLAUSURA DE SESIÓN. Acto seguido el Maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa, Gobernador Constitucional del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y Presidente del Consejo Estatal de Protección Civil, en uso de la voz manifiesta: en ese sentido pido ponernos de pie, daremos por clausurados los trabajos de esta sesión ordinaria el día de hoy veintidós del mes de diciembre, siendo las quince horas del año dos mil diecisiete, declaro clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Protección Civil e instruyo a la Secretaría Técnica, levantar el acta correspondiente, firmando para constancia al margen y calce los que en ella intervinieron. Se cierra el acta que se autoriza.- Consta. -----

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

P R E S I D E N T E.



MAESTRO ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA.
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

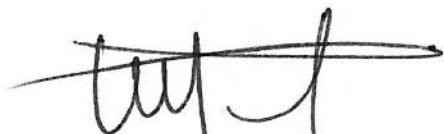
S E C R E T A R I O E J E C U T I V O.



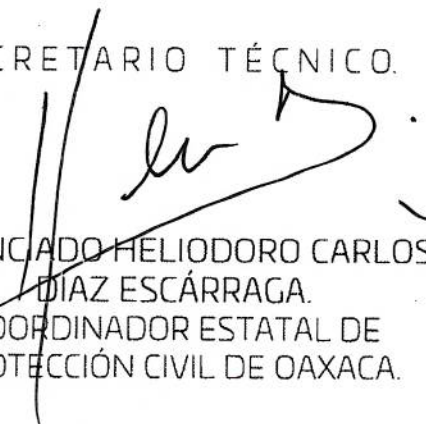
LICENCIADO HÉCTOR ANÍBAL MAFUD MAFUD.
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

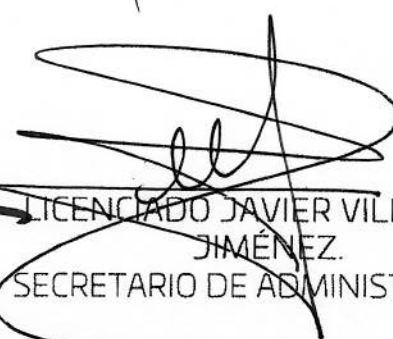
VOCAL EJECUTIVO.

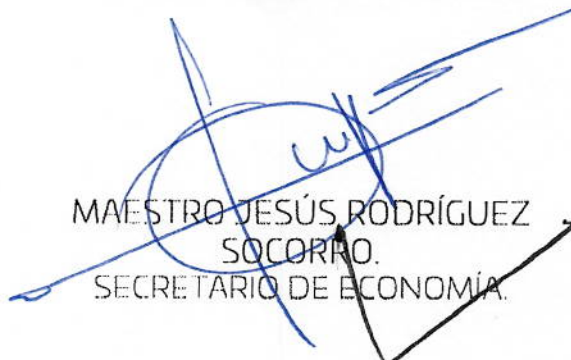

LICENCIADO ALFONSO MARTÍNEZ
CÓRDOBA.
COORDINADOR GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL DEL
GOBIERNO DEL ESTADO.

SECRETARIO TÉCNICO.


LICENCIADO HELIODORO CARLOS
DÍAZ ESCÁRRAGA.
COORDINADOR ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL DE OAXACA.


MAESTRO JOSÉ ÁNGEL DÍAZ
NAVARRO.
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.


LICENCIADO JAVIER VILLACAÑA
JIMÉNEZ.
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN.


MAESTRO JESÚS RODRÍGUEZ
SOCORRO.
SECRETARIO DE ECONOMÍA.


LICENCIADO JORGE GALLARDO CASAS.
SECRETARIO DE FINANZAS.


CAPITÁN JOSÉ RAYMUNDO TUÑÓN
JÁUREGUI.
SECRETARIO DE SEGURIDAD
PÚBLICA.


INGENIERO FABIÁN SEBASTIÁN
HERRERA VILLAGÓMEZ.
SECRETARIO DE LAS
INFRAESTRUCTURAS Y EL
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
SUSTENTABLE.



PROTECCIÓN CIVIL

Oaxaca

JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



Gobierno del Estado

PROTECCIÓN
CIVIL

Coordinación Estatal de
Protección Civil

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

ARQUITECTO LUIS EDUARDO
ROJAS ZAVALA.
SECRETARIO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, PESCA Y
ACUACULTURA.

LICENCIADO CELESTINO ALONSO
ÁLVAREZ.
SECRETARIA DE SALUD.

MAESTRO JUAN CARLOS RIVERA
CASTELLANOS.
SECRETARIO DE TURISMO.

LICENCIADO RAÚL BOLAÑOS
CACHO CUÉ.
SECRETARIO DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO.

LICENCIADO JOSÉ LUIS CALVO
ZIGA.
SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE,
ENERGÍAS Y DESARROLLO
SUSTENTABLE.

LICENCIADO FRANCISCO JAVIER
MONTERO LÓPEZ.
SECRETARIO DE ASUNTOS
INDÍGENAS.

LICENCIADO ÁNGEL ARTEMIO
MEIXUEIRO GONZÁLEZ.
COORDINADOR GENERAL DEL
COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DE OAXACA.

DOCTOR RUBÉN VASCONCELOS
MÉNDEZ.
FISCAL GENERAL DEL ESTADO.

Coordinación Estatal de Protección Civil
Prolongación de Xicoténcatl 1031, Colonia Elisco Jiménez Ruiz.
Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68120, cepco@oaxaca.gob.mx
Teléfonos: 01 8001707070
(951) 144 70 27 al 29

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

LICENCIADO JOSÉ ANTONIO
ILLESCAS DELGADO.
DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO
CIVIL DEL ESTADO DE OAXACA.

LICENCIADO GERMAN CERVANTES
AYALA.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DE OAXACA.

LICENCIADA MARIANA ERANDI
NASSAR PIÑEYRO.
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL ESTADO DE OAXACA.

ARQUITECTO MARCELO DÍAZ DE
LEÓN MURIEDAS
DIRECTOR GENERAL DEL
ORGANISMO OPERADOR PÚBLICO
DENOMINADO SERVICIOS DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO DE
OAXACA.

ARQUITECTO ORLANDO EMILIO
HERNÁNDEZ MONTES.
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
OAXAQUEÑO CONSTRUCTOR DE
INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA.

LICENCIADO BENJAMÍN
FERNANDO HERNÁNDEZ RAMÍREZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DEL AGUA.

INGENIERO DAVID MIGUEL
MAYRÉN CARRASCO.
DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS Y
AEROPISTAS DE OAXACA.

LICENCIADO LUIS ALFONSO
MARTÍNEZ RUÍZ.
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE VIVIENDA.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

LICENCIADO FRANCISCO
ALEJANDRO LEYVA AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DE LA
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN.

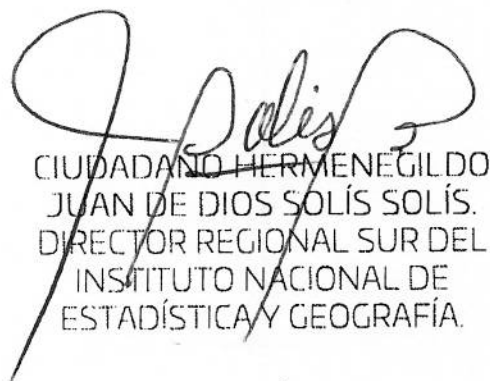
LICENCIADA AIDA RUÍZ GARCÍA.
DIRECTORA GENERAL DEL
INSTITUTO OAXAQUEÑO DE
ATENCIÓN AL MIGRANTE.

LICENCIADO ARTURO DE JESÚS
PEIMBERT CALVO.
DEFENSOR DE LOS DERECHOS
HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA.

DIPUTADO HERMINIO MANUEL
CUEVAS CHÁVEZ.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PROTECCIÓN
CIUDADANA DE LA LXIII
LEGISLATURA DEL ESTADO.

LICENCIADA MIRIAM PILAR LIBORIO
HERNÁNDEZ.
DELEGADA ESTATAL DE LA
COMISIÓN NACIONAL PARA EL
DESARROLLO DE LOS PUEBLOS
INDÍGENAS EN OAXACA.

LICENCIADO JOSÉ ESTEBAN
BOLAÑOS GUZMÁN
ENCARGADO DE LA GERENCIA
ESTATAL SUCURSAL OAXACA DE
DISTRIBUIDORAS DICONSA S.A.



CIUDADANO HERMENEGILDO
JUAN DE DIOS SOLÍS SOLÍS.
DIRECTOR REGIONAL SUR DEL
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.

GENERAL DE DIVISIÓN DEM.
ALFONSO DUARTE MÚGICA.
COMANDANTE DE LA VIII REGIÓN
MILITAR.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

LICENCIADO KALID MOHAMED
BAÉZ.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL
ORGANISMO DE CUENCA PACIFICO
SUR DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL
AGUA.

LICENCIADO ELPIDIO DESIDERIO
CONCHA ARELLANO.
DELEGADO ESTATAL DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO.

ING. JOSÉ ÁNGEL PÉREZ BARRÓN.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
GERENCIA DIVISIONAL DE
DISTRIBUCIÓN SURESTE DE LA
COMISIÓN FEDERAL DE
ELECTRICIDAD.

LICENCIADO JAIME PORFIRIO
GARCÍA BELIO.
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA EN EL
ESTADO.

LICENCIADO JOSÉ ERNESTO
RUÍZ LÓPEZ.
DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES.

MAESTRO HERMENEGILDO
VELÁSQUEZ AYALA.
DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA.

INGENIERO LINO VELÁZQUEZ
MORALES.
DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y
ALIMENTACIÓN.

LICENCIADO JAVIER LAZCANO
VARGAS.
DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE.

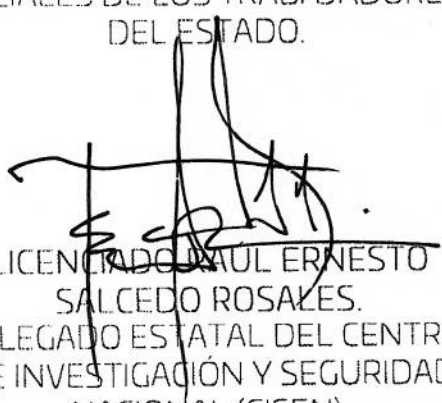
"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

LICENCIADO ALEJANDRO AVILÉS
ÁLVAREZ.
DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL.

COMISARIO ROBERTO BAHENA
CAMPOS.
TITULAR DE LA COORDINACIÓN
ESTATAL OAXACA DE LA POLICÍA
FEDERAL.

LICENCIADO MARCELINO MIRANDA
AÑORVE.
DELEGADO ESTATAL DEL INSTITUTO
DE SEGURIDAD Y SERVICIOS
SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO.

DOCTOR JUAN RAMÓN DÍAZ
PIMENTEL.
DELEGADO ESTATAL DEL INSTITUTO
MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.



LICENCIADO PAUL ERNESTO
SALCEDO ROSALES.
DELEGADO ESTATAL DEL CENTRO
DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD
NACIONAL (CISEN).

INGENIERO CARLOS SANTIAGO
CARRASCO.
DELEGADO ESTATAL DE LA
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.

INGENIERO ADOLFO TOLEDO
INFANZÓN.
DELEGADO FEDERAL DE LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN EL
ESTADO DE OAXACA.

LICENCIADO FREDY LÓPEZ
PLASCENCIA.
DELEGADO FEDERAL DE FOVISSSTE
EN EL ESTADO DE OAXACA.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

LICENCIADA DIANA FÉLIX ANDRADE.
DELEGADA DEL INFONAVIT EN EL
ESTADO DE OAXACA.

LICENCIADO MARIO OMAR ACEVEDO
RAMÍREZ.
DELEGADO FEDERAL DE LA
SECRETARÍA FEDERAL DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL EN EL ESTADO
DE OAXACA.

INGENIERO EDUARDO LEÓN DÍAZ.
GERENTE ESTATAL DEL FIDEICOMISO
DE RIESGO COMPARTIDO.

LICENCIADA MARISOL NÚÑEZ
VÁSQUEZ.
DELEGADA FEDERAL DE LA
CONDUSEF EN EL ESTADO DE
OAXACA.

INGENIERO JOEL OMAR VÁSQUEZ
HERRERA.
DELEGADO FEDERAL DEL INSTITUTO
NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E
HISTORIA EN EL ESTADO DE OAXACA.

LICENCIADO NEREO GARCÍA GARCÍA.
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL
AMBIENTE.

PATRICIA ZAMORA GUZMÁN.
COORDINADORA ESTATAL PMR-
PNUD.

LICENCIADO MANUEL ALBERTO
MAZA SÁNCHEZ.
DIRECTOR DEL HONORABLE CUERPO
DE BOMBEROS DE OAXACA.

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

CIUDADANA AURA GUADALUPE
BORGES YASEGEY.
PRESIDENTA Y DELEGADA ESTATAL
DE CRUZ ROJA MEXICANA EN
OAXACA.

LICENCIADO RAÚL CRUZ
GONZÁLEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA
LUCIA DEL CAMINO, OAXACA.

MAESTRO OSCAR ANTONIO SILVA
SÁNCHEZ.
DIRECTOR DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DEL VALLE DE
OAXACA.

DOCTOR JUAN CRUZ NIETO.
DIRECTOR DEL INSTITUTO
TECNOLÓGICO DE OAXACA.

DOCTOR MODESTO SEARA
VÁSQUEZ.
RECTOR DE SISTEMA DE
UNIVERSIDADES ESTATALES DE
OAXACA.

DOCTOR BENJAMÍN ALONSO
SMITH ARANGO.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD
REGIONAL DEL SURESTE.

INGENIERO MANUEL MEZA CORRES.
PRESIDENTE DEL COLEGIO
OAXAQUEÑO DE INGENIEROS
CIVILES.

INGENIERO ROMEO GUTIÉRREZ
VÁSQUEZ.
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE
INGENIEROS CIVILES DE OAXACA.



PROTECCIÓN
CIVIL
Coordinación Estatal de
Protección Civil

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS".

LICENCIADO ONÉSIMO ISAU BRAVO
HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE DE LA CÁMARA
NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE
RESTAURANTES Y ALIMENTOS
CONDIMENTADOS.

CONTADOR PÚBLICO CARLOS
GUZMÁN GARDEAZABAL.
PRESIDENTE DE LA CÁMARA
NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA
TRANSFORMACIÓN.

ARQUITECTO GIOVANNI AVELINO
ORTEGA RAMÍREZ.
PRESIDENTE DE LA CÁMARA
MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA
CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN
OAXACA.

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE
PROTECCIÓN CIVIL. -----